



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TEL. - FAX (087) 250199

529-95

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 26 de Diciembre de 1995
 Expediente Nº 12.234/94

VISTO:

La Resolución Interna Nº 523/94, mediante la cual se aprueba el Calendario Académico para el período lectivo 1995; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar modificaciones en las fechas de los llamados del Turno Ordinario Febrero-Marzo/96, con el objeto de mejorar el normal desenvolvimiento académico;

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria Nº 18/95 del 19/12/95)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Modificar parcialmente el Artículo 1º inciso 7), de la Resolución Interna Nº 524/94, aprobatoria del Calendario Académico 1995, en el siguiente punto:

7) Turnos Ordinarios de Exámenes:

Febrero-Marzo: Primer llamado: 19 al 28 de Febrero de 1996
 Segundo llamado: 07 al 15 de Marzo de 1996

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Comisión de Carreras de Enfermería y Nutrición, Centro de estudiantes, Publíquese en cartelera, Copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ,
 DECANO